



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 159891
CUI 11001023000020260148100
JOHN MAURICIO PUCHE CABRERA

Auto 22 de septiembre de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinticinco (25) de septiembre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de **un (1) día**, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), emitido por la señora Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, a través del cual dispuso avocar el conocimiento de la acción de tutela promovida por **JOHN MAURICIO PUCHE CABRERA** en contra del Consejo Superior de la Judicatura, Unidad de Administración de la Carrera Judicial. Busca que se amparen los derechos fundamentales al debido proceso, trabajo y de acceso a cargos públicos, los cuales consideró vulnerados con la Resolución CJR26-0497 del 3 de agosto de 2026 que lo excluyó del concurso público de méritos de la convocatoria 28.

Lo anterior con el fin de notificar **A LOS DEMÁS ASPIRANTES CONVOCATORIA 28 - FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LA RAMA JUDICIAL**, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Adjunto copia del mencionado auto y del escrito de tutela, con la finalidad de que, en el término señalado en el auto, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo. Agradezco enviar su respuesta a los siguientes correos electrónicos: notitutelapenal@cortesuprema.gov.co; nataliabt@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET

Auxiliar Judicial II
Secretaría de Casación Penal

Revisó: Yasser R.
Realizó: José V.L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

